





# ENDODONCIA

ADMISIÓN 2026

**POSTULACIONES** 

**INICIO DE ACTIVIDADES** 

15 de enero de 2026

Abril de 2026

MÁS INFORMACIÓN

odontologia.ufro.cl

Consultas

especialidad.endodoncia@ufrontera.cl



# 1. Descripción del Programa:

El Programa de Especialidad en Endodoncia de la Universidad de La Frontera forma recurso humano altamente calificado cuyo propósito es contribuir a disminuir los altos índices a nivel país de pérdidas dentarias a temprana edad, a través de la formación de un especialista con una visión integradora y con capacidad de análisis crítico para determinar diagnósticos, prevención, posibilidades de tratamientos a realizar y pronósticos, considerando los aspectos biopsicosociales del paciente, incorporando nuevas tecnologías y contribuyendo al conocimiento actual.

# 2. Objetivos:

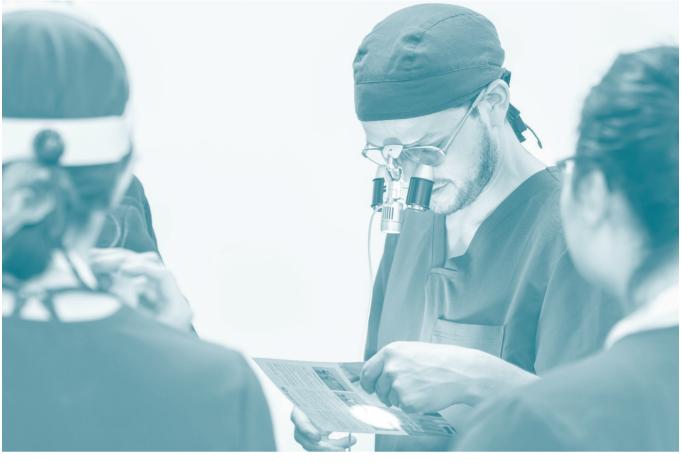
#### Objetivo General:

Formar un profesional con la capacidad de utilizar sus habilidades clínicas e integrarlas con las bases teóricas y evidencia científica en la toma de decisiones fundamentadas, que beneficiará la atención de pacientes y dará respuesta a la demanda de esta especialidad en el sector público y privado.

#### **Objetivos Específicos:**

- 1. Promover los conocimientos teóricos y clínicos necesarios para prevenir, diagnosticar, pronosticar, planificar y eiecutar el tratamiento endodóntico.
- 2. Incentivar la búsqueda y análisis crítico de la evidencia científica actualizada para la toma de decisiones en endodoncia.
- 3. Desarrollar habilidades que permitan ejercer la especialidad, formando parte de un equipo multidisciplinario, destacándose por su responsabilidad ética, pensamiento crítico y trabajo en equipo.





# 3. Perfil de egreso

El/La Cirujano Dentista Especialista en Endodoncia formado en la Universidad de La Frontera, es un profesional con capacidades para (1) prevenir, (2) diagnosticar y pronosticar las patologías del complejo pulpodentinario y tejidos apicales, (3) planificar y ejecutar tratamientos endodónticos de diversa complejidad.

Posee una sólida formación teórica y competencias clínicas en endodoncia usando como base la evidencia científica. Su formación lo habilita para: (1.1.) aplicar los conocimientos y evidencia científica actual para preservar la salud pulpodentinaria empleando procedimientos modernos y biomateriales; (2.1.) diagnosticar el estado de salud o enfermedad del complejo pulpodentinario y de los tejidos apicales considerando las condiciones sistémicas del paciente; (2.2.) determinar el pronóstico del diente a tratar considerando el estado de salud general del paciente y las características propias del caso; (3.1.) indicar un plan de tratamiento endodóntico basado en el diagnóstico del diente a tratar y el estado de salud general del paciente; (3.2.) planificar y realizar las etapas del tratamiento o retratamiento endodóntico de distinta complejidad, considerando el diagnóstico pulpar y/o apical y la complejidad morfológica del diente a tratar, empleando técnicas convencionales y modernas; (3.3) ejecutar tratamientos y retratamientos endodónticos de distinta complejidad bajo un marco ético y estrictas normas de bioseguridad; (3.4.) realizar controles clínicos y radiográficos que permitan evaluar los resultados del tratamiento endodóntico.

El/La endodoncista de la Universidad de La Frontera podrá desempeñarse en centros de salud públicos y privados de distinta complejidad, formando parte de un equipo profesional multidisciplinario, destacándose por su responsabilidad, ética, pensamiento crítico y trabajo en equipo.

# 4. Dirigido a:

Cirujanos y cirujanas dentistas

# 5. Duración del Programa:

Dos años (4 semestres)

# 6. Modalidad:

Presencial

# 7. Dedicación semanal:

22 horas presenciales

# 8. Total de horas del Programa:

2640 horas

# 9. Horario de clases:

Jueves y viernes de 08:30 a 13.00 y de 14.00 a 20.30 horas



# 10. Cuerpo Académico

#### Directora del Programa



#### Daniela Matus Rosas

Directora del Comité Académico del Programa
Profesora permanente de la Universidad de La Frontera
Cirujana dentista (Universidad de Concepción)
Especialista en Endodoncia (Universidad del Desarrollo)
Magíster en Odontología (Universidad de La Frontera)
Miembro activo de la Sociedad de Endodoncia de Chile filial Temuco
y de la Sociedad de Endodoncia Latinoamericana
Directora del Diplomado de Endodoncia de la Universidad de La Frontera

#### Comité Académico



#### Pablo Betancourt Henríquez Coordinador del Comité Académico del Programa

Coordinador del Comité Académico del Programa
Profesor Asociado de la Universidad de La Frontera
Cirujano dentista (Universidad Mayor)
Especialista en Endodoncia (Universidad de La Frontera)
Magíster en Odontología (Universidad de La Frontera)
Doctor en Medicina e investigación Traslacional (Universidad de Barcelona, España)
Miembro activo de la Sociedad de Endodoncia de Chile, Sociedad de



#### Carolina Soto Álvarez

Coordinadora del Comité Académico del Programa
Profesora permanente de la Universidad de La Frontera
Cirujana dentista (Universidad Mayor)
Especialista en Endodoncia (Universidad Mayor)
Magíster en Odontología (Universidad de La Frontera)
Coordinadora de la Sociedad de Endodoncia de Chile filial Temuco
Miembro activo de la Sociedad de Endodoncia de Chile y de la Sociedad de Endodoncia Latinoamericana

#### Especialistas en Endodoncia



#### Mariana Chahin Inostroza

Cirujana dentista (Universidad de La Frontera)
Especialista en Endodoncia (Universidad Mayor)
Tesorera de la Sociedad de Endodoncia de Chile filial Temuco
Miembro activo de la Sociedad de Endodoncia de Chile y de la Sociedad de Endodoncia Latinoamericana



#### Ximena Cruz Herrera

Cirujana dentista (Universidad de Talca)
Especialista en Endodoncia (Universidad de Talca)
Miembro activo de la Sociedad de Endodoncia de Chile filial Temuco,
de la Sociedad de Endodoncia de Chile y de la Sociedad de Endodoncia Latinoamericana



#### Cynthia Rodríguez Niklitschek Cirujana dentista (Universidad de La Frontera)

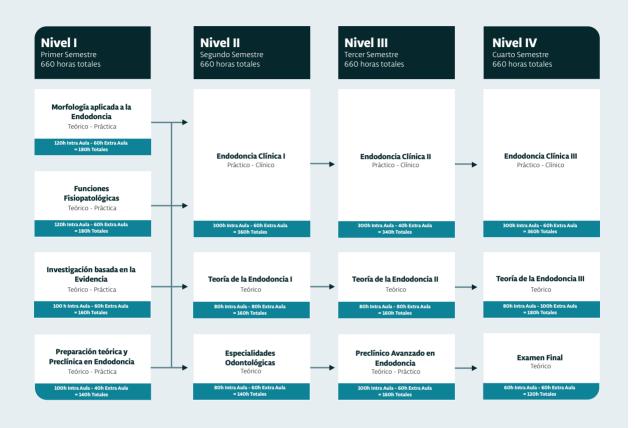
Especialista en Endodoncia (Universidad del Desarrollo)

Magíster en Odontología, PhD (c) en Biomedicina

Miembro activo de la Sociedad de Endodoncia de Chile filial Temuco,

de la Sociedad de Endodoncia de Chile y de la Sociedad de Endodoncia Latinoamericana

#### 11. Plan de Estudios:



### 12. Convocatoria 2026

Inicio de convocatoria: 21 de agosto de 2025 Término de convocatoria: 15 de enero de 2026 Proceso de selección: 16 al 19 de enero de 2026 Resolución del programa: 20 de enero de 2026 Inicio de actividades académicas: 9 de abril de 2026



# Bases de postulación

## Requisitos de postulación:

El postulante deberá enviar vía correo electrónico al Comité Académico de la Especialidad en Endodoncia (especialidad.endodoncia@ufrontera.cl) los siguientes documentos:

- Certificado original o copia legalizada del Título Profesional
- Certificado original o fotocopia legalizada de la concentración de notas correspondiente
- Dos cartas de referencia, al menos una de las cuales deberá ser de un académico de la Universidad donde se graduó, o bien de la Universidad o Institución en donde actualmente labora
- Curriculum Vitae en extenso y actualizado
- Carta de Intención del estudiante, dirigida al Comité Académico del Programa
- Formulario de Admisión a Postgrado (accede aqui) o en este enlace https://forms.gle/aqyRAu1i6YEwyGs79

# Además de los documentos solicitados, el Programa requiere que los postulantes posean:

- Dominio básico de computación a nivel instrumental y técnico.
- Manejo del idioma inglés, nivel instrumental y técnico.

# Requisito adicional que debe cumplir el postulante en el proceso de selección:

- Los postulantes deberán presentarse a una entrevista personal frente Comité Académico del Programa. La hora y fecha de la entrevista serán informadas individualmente a cada postulante, vía correo electrónico y telefónicamente.

Frente a cualquier consulta en relación con la postulación, dirigirse vía correo electrónico: especialidad.endodoncia@ufrontera.cl

# Postulación y entrega de documentación:

#### Fecha de postulación:

Se recibirán los documentos desde el

21 de agosto de 2025 hasta el 15 de enero de 2026

#### Proceso de selección:

Los antecedentes entregados serán revisados por el Comité Académico del Programa, el que basado en criterios previamente definidos le asignará un puntaje a los postulantes que permitirá generar un ranking.

#### El puntaje será calculado en base a los siguientes criterios:

Tiempo que está en posesión de su título profesional.	O a 4 años 5 a 7 años 8 a 10 años 11 y más años	4 puntos 6 puntos 2 puntos 0 punto	
	II y mas anos	o punto	
Lugares de ejercicio profesional (asociados a aptitudes para el trabajo en equipo).		<3 Años	> o igual a 3 años
	Servicio de Salud y Universidad	3 puntos	6 puntos
	Sólo Universidad	2 puntos	4 puntos
	Sólo consulta privada	2 puntos	2 puntos
	No ejerce	0 punto	0 punto
Interés por el perfeccionamiento continuo (relacionados a la Especialidad en Endodoncia se multiplicará por dos el puntaje).	Cursos evaluados de perfeccionamiento de más de 100 horas. Sólo certificadas	4 puntos	
	Cursos de perfeccionamiento de más de 32 horas y menos de 100 horas. Evaluados y certificados	3 puntos	
	Cursos de Magíster o Doctorado	4 puntos c/u	
	Asistencia a Congresos (8 a 32 horas) últimos cinco años con certificado. (Max.3)	1 punto c/u	
	Ningún curso desde que egresó	0 punto	
<b>Méritos</b> (relacionados a la Especialidad en Endodoncia en los últimos cinco años se multiplicará por dos el puntaje).	Publicaciones Internacionales o Nacionales: (ISI o similar)	4 puntos c/u	
	Publicaciones Internacionales o Nacionales: SciELO	3 puntos c/u	
	Premios	2 puntos c/u	
	Presentación en Congresos	1 punto c/u	

#### **Entrevista**

La entrevista será evaluada basándose en la siguiente pauta:

N°	Criterios	Puntaje Máximo
1	Conceptualización de las preguntas	5 puntos
2	Abordaje y desenvolvimiento	5 puntos
3	Capacidad de síntesis	5 puntos
4	Seguridad de respuestas	5 puntos
	TOTAL	20 puntos

#### Definición de criterios entrevista personal

- 1. Conceptualización de las preguntas: el/la postulante es capaz de desarrollar, construir y ordenar sus ideas. Responde las preguntas con un desarrollo lógico desde lo general a lo específico.
- **2. Abordaje y desenvolvimiento:** el/la postulante es capaz de entregar la información en forma ordenada, con seguridad y observa a la comisión manteniendo su postura.
- **3. Capacidad de síntesis:** el/la postulante es capaz de integrar sus conocimientos y organizarlos para entregar una información significativa.
- **4. Seguridad:** el/la postulante entrega una sensación de confianza respecto a la información que proporciona a la comisión



# 13. Aranceles del Programa

Arancel Matrícula año 2026: \$350.000.- anual.

Arancel Anual del Programa: \$8.500.000.- anual.

(los cuales se pueden cancelar hasta en 10 cuotas, previa documentación y rebaja arancelaria por pago al contado o por ser exalumno de esta Facultad de un 10%).

\*La Universidad se reserva el derecho a realizar modificaciones en la fecha de inicio de la especialidad, en el plan de estudio, programas de asignatura, calendario y cuerpo académico, por motivos de fuerza mayor o caso fortuito.



# **INFORMACIÓN DE CONTACTO:**



especialidad.endodoncia@ufrontera.cl

